



## RESOLUCIÓN N°428

04 de mayo de 2022

Por la cual se adjudica el contrato - Invitación Pública No. 046 del 06 de abril del 2022.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA,  
en uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial de las conferidas por el artículo 11  
y el literal f del artículo 30 del acuerdo 002 de 2007 y

### CONSIDERANDO

1. Que, la Universidad de Pamplona requiere contratar la prestación del servicio de mantenimiento correctivo para los vehículos que hacen parte del parque automotor de la institución, incluyendo los materiales, elementos e insumos necesarios para su ejecución.
2. Que, con el fin de suplir la necesidad descrita en precedencia, la Universidad de Pamplona inició el proceso de selección y contratación por Invitación Pública conforme a lo establecido en los artículos 24 y 30 del Acuerdo No. 002 del 12 de enero de 2007 (Estatuto de Contratación), mediante Invitación Pública No. 046 de fecha el 06 de abril del 2022.
3. Que, conforme al cronograma de la Invitación Pública, presentó propuesta la siguiente empresa: **HERLAN FERNEY FORERO ORTEGA - MULTISERVICIOS H&F**.
4. Que, atendiendo lo establecido en el inciso segundo del literal f del Artículo 30 del Estatuto de Contratación de la Universidad, el informe de evaluación de la propuesta estuvo a disposición de los interesados por el término de cinco (5) días, sin que se hayan presentado observaciones al mismo.
5. Que, una vez aplicados los parámetros y criterios para evaluar y calificar la oferta para la selección del contratista establecidos en la Invitación Pública, se seleccionó la empresa **HERLAN FERNEY FORERO ORTEGA - MULTISERVICIOS H&F**, esto de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del párrafo primero del artículo 24 del Acuerdo N° 002 de 2007 (Estatuto de Contratación de la Universidad de Pamplona), el cual establece lo siguiente: *"Si no se presentare sino un solo proponente, se le adjudicará el contrato, si cumple con los requisitos de la invitación y el precio se considera razonable, de acuerdo con los precios del mercado"*.

Que, por las consideraciones expuestas anteriormente,

### RESUELVE:

**PRIMERO: ADJUDICAR**, al proponente **HERLAN FERNEY FORERO ORTEGA - MULTISERVICIOS H&F**, el contrato cuyo objeto es: *"LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA INSTITUCIÓN, INCLUYENDO LOS MATERIALES, ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN"*, por la suma de por la suma de cien millones de pesos m/cte. (\$ 100.000.000).



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



**SEGUNDO: SUSCRIPCIÓN**, el correspondiente contrato se suscribirá dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

**TERCERO. NOTIFICAR**, la presente resolución al proponente **HERLAN FERNEY FORERO ORTEGA - MULTISERVICIOS H&F**, al correo electrónico: [hffo21@hotmail.com](mailto:hffo21@hotmail.com).

Dada en pamplona, a los 04 días del mes de mayo del 2022.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVALDO TORRES CHÁVEZ**

Rector

Universidad de Pamplona

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez.  
Asesor Jurídico Externo.

Revisó: José Alejandro Plata Castilla.  
Director Oficina de Asesoría Jurídica.

Revisó: Ana María Ramón Torres.  
Jefe Oficina de Contratación.

Revisó: Angie Zulay Orozco Monsalve.  
Profesional Universitaria Oficina de Contratación

Proyectó: Maryed Santamaría.  
Apoyo Jurídico Oficina de contratación



SC-CER96940

**"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"**  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)